



Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A.

**Informe dirigido al Directorio referente
a la Auditoría de los Estados Financieros
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

KPMG
1 de abril de 2024

Este informe contiene 32 páginas

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023	6
Estado de resultados por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023	7
Estado del resultado integral por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023	8
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023	9
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023	10
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023	11

— —



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A. ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho Código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, y del control interno que la Dirección determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Sociedad, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.



Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 1 de abril de 2024

KPMG


Cra. Gabriela Cervieri
Socia
C.J. y P.P.U. N° 64.031



CORPORACIÓN FERROVIARIA DEL URUGUAY S.A

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(en pesos uruguayos)

	Nota	Dic-23	Dic-22
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	53.425.644	34.223.598
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	55.369.666	73.593.047
Otros activos financieros	8	378.798.363	235.348.142
Otros activos no financieros	9	1.500.730	20.935.477
Inventarios	10	10.437.006	10.439.872
Total Activo Corriente		499.531.409	374.540.136
Activo No Corriente			
Otros activos financieros	8	3.936.821	4.041.695
Propiedades, planta y equipo	11	69.005.461	78.811.207
Total Activo No Corriente		72.942.282	82.852.902
TOTAL ACTIVO		572.473.691	457.393.038
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	8.830.300	122.580.850
Otros pasivos no financieros	13	2.528.898	1.916.949
Pasivo por impuesto corriente		4.745.051	22.123.973
Total Pasivo Corriente		16.104.249	146.621.772
Pasivo No Corriente			
Pasivo por impuestos diferidos	21.2	16.450.409	18.161.425
Total Pasivo No Corriente		16.450.409	18.161.425
TOTAL PASIVO		32.554.658	164.783.197
PATRIMONIO			
Capital integrado	15	540.000	540.000
Reservas legal		108.000	108.000
Otras reservas		75.605.869	75.605.869
Resultados acumulados		331.355.972	126.061.479
Resultado del ejercicio		132.309.192	90.294.493
TOTAL PATRIMONIO		539.919.033	292.609.841
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		572.473.691	457.393.038

Las notas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACIÓN FERROVIARIA DEL URUGUAY S.A

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(en pesos uruguayos)

	Nota	Dic-23	Dic-22
Ingresos netos de actividades ordinarias	16	248.442.292	231.000.301
Costo de servicios prestados	17	(91.451.216)	(103.606.553)
Resultado bruto		156.991.076	127.393.748
Gastos de administración y ventas	18	(20.410.305)	(16.962.709)
Resultados diversos	19	6.607	-
Resultados financieros	20	31.181.623	10.558.593
Resultado antes de impuestos		167.769.001	120.989.632
Impuesto a la renta	21.3	(35.459.809)	(30.695.139)
Resultado del ejercicio:		132.309.192	90.294.493

Las notas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACIÓN FERROVIARIA DEL URUGUAY S.A

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(en pesos uruguayos)

	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>132.309.192</u>	<u>90.294.493</u>
Otro resultado integral		
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	<u>132.309.192</u>	<u>90.294.493</u>

Las notas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACIÓN FERROVIARIA DEL URUGUAY S.A
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	132.309.192	90.294.493
Menos: impuesto a la renta	21.3 35.459.809	30.695.139
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Constitución/(Reversión) de provisión para incobrables	7.2 -	(1.489.462)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	11 9.803.915	10.513.972
Amortización de intangibles	11 -	33.039
Resultado por venta de propiedad, planta y equipos	19 (6.607)	-
Intereses ganados	20 (32.038.582)	(13.011.513)
Intereses perdidos y gastos financieros	20 616.142	467.383
Diferencia de cambio otros activos financieros	1.028.619	627.210
Cambios en activos y pasivos		
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.223.381	31.316.761
Cambios en otros activos no financieros	19.434.747	(3.060.285)
Cambios en inventarios	-	27.227
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(461.566)	(8.244.669)
Cambios en otros pasivos no financieros	611.949	(1.877.114)
Cambios en pasivos por impuesto corriente	(35.509.205)	-
Impuesto a la renta pagado	(17.329.526)	-
Efectivo neto proveniente de/(aplicado a) actividades de operación	<u>132.142.268</u>	<u>136.292.181</u>
2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	11 (26.562)	(90.000)
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo, e intangibles	35.000	-
Pago rendiciones BCU	(3.330)	3.010
Cobro de inversiones temporarias	361.326.909	245.852.575
Pagos por adquisición de inversiones temporarias	(502.602.663)	(413.221.618)
Intereses cobrados	28.946.566	6.647.353
Efectivo neto aplicado a actividades de inversión	<u>(112.324.080)</u>	<u>(160.808.680)</u>
3. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Intereses y gastos financieros pagados	(616.142)	(467.383)
Efectivo neto (aplicado a)/ proveniente de actividades de financiación	<u>(616.142)</u>	<u>(467.383)</u>
4. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>19.202.046</u>	<u>(24.983.882)</u>
5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>34.223.598</u>	<u>59.207.480</u>
6. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 3.5)	<u>53.425.644</u>	<u>34.223.598</u>

Las notas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACIÓN FERROVIARIA DEL URUGUAY S.A

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(en pesos uruguayos)

	CAPITAL INTEGRADO	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2022	540.000	108.000	75.605.869	126.061.479	202.315.348
Resultado del ejercicio	-	-	-	90.294.493	90.294.493
Total Resultado integral del período	-	-	-	90.294.493	90.294.493
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	540.000	108.000	75.605.869	216.355.972	292.609.841
Cancelación de distribución de dividendos (Nota 15.4)	-	-	-	115.000.000	115.000.000
Resultado del ejercicio	-	-	-	132.309.192	132.309.192
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	-	-	-	247.309.192	247.309.192
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	540.000	108.000	75.605.869	463.665.164	539.919.033

Las notas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACIÓN FERROVIARIA DEL URUGUAY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(en pesos uruguayos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA SOCIEDAD

1.1 Naturaleza Jurídica

CORPORACIÓN FERROVIARIA DEL URUGUAY S.A. en adelante (C.F.U. o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida en el año 2006 y domiciliada en la República Oriental del Uruguay. Se encuentra constituida bajo la forma de sociedad anónima cerrada con acciones nominativas. Su domicilio fiscal y social es Rincon 528, Montevideo, Uruguay.

A partir del 15 de junio de 2007, su capital accionario pertenece en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.), entidad perteneciente al Estado uruguayo.

1.2 Actividad principal

La actividad principal de la Sociedad es la construcción y rehabilitación de vías de la red ferroviaria, así como asistencia técnica, mantenimiento y supervisión conexas.

Durante ejercicios anteriores, la Sociedad realizó servicios de rehabilitación de vías de la red ferroviaria del Uruguay en los siguientes tramos:

a) Tramo Pintado – Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública, según contrato firmado con la Administración de Ferrocarriles del Estado (en adelante A.F.E.) con fecha 27 de julio de 2009. Estos servicios correspondieron básicamente al recambio y reclavado de durmientes y sustitución de rieles por otros nuevos de 50 kg/m (tramo Chamblérlain – Rivera únicamente).

b) Tramo Salsipuedes – Tres Árboles de la línea Artigas de la red ferroviaria pública, según contrato firmado con A.F.E. de fecha 4 de noviembre de 2011 y modificación posterior de fecha 9 de abril de 2012. Esta rehabilitación tuvo por objeto el cambio de rieles y durmientes en 26km de vía en el tramo anteriormente mencionado.

Con fecha 4 de noviembre de 2013, la Sociedad firmó con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (en adelante M.T.O.P.) un contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado – Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública, por un importe total de \$ 1.471.197.306 incluyendo Impuesto al Valor Agregado y Leyes Sociales, ajustable de acuerdo a fórmulas paramétricas. Este contrato tiene un plazo previsto de ejecución de 36 meses.

Con fecha 30 de enero de 2017, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas informó a la Sociedad que en virtud del estudio de implantación de una segunda planta de celulosa de la empresa UPM, cuya instalación se prevé cercana a la ciudad de Paso de los Toros, zona de la obra del proyecto, se deben realizar ciertas modificaciones al proyecto. Si bien UPM utilizará el modo ferroviario para el transporte de productos hacia Montevideo, las exigencias de los estándares de la vía férrea son superiores al objeto del proyecto contratado con C.F.U. Por tal motivo el M.T.O.P. consideró significativo concluir el tramo Paso de los Toros - Rivera acorde con el proyecto vigente y suspender la ejecución del tramo Paso de los Toros - Pintado, hasta tanto se concluyan los estudios sobre la infraestructura adecuada a dicho emprendimiento.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2019, se culminaron las obras por el tramo Paso de los Toros- Rivera, y se realizó la correspondiente “Recepción de obra Provisoria”. Con fecha 22 de Noviembre de 2019 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A., acuerdan por contrato el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria de la

vía principal y vías secundarias dentro de la faja de dominio público en el tramo Paso de los Toros (km 273) a Rivera (km 563), según los estándares, especificaciones, plazos, y condiciones indicados, en el documento “Memoria Descriptiva de los trabajos de Mantenimiento de la Vía Férrea” dicho contrato tiene vigencia a partir del 15 de enero de 2021.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 se designó a C.F.U. como adjudicataria correspondiente a la licitación 21/17 “Rehabilitación del Tramo de Vía principal Línea Minas desde progresiva 8 km 000 a la progresiva 125 km 000 y Renovación del Automatismo Ferroviario y Señalización” realizada por Administración de Ferrocarriles del Estado. La misma implica para la Sociedad una ejecución de \$ 336.710.982, así como un monto de US\$ 7.357.384 por los suministros cotizados en la opción alternativa US\$ valor CIF. El proyecto se desarrollará en 500 días hábiles de ejecución de obra inmediatos a la firma del contrato. A la fecha de presentación de los estados financieros aún no se ha firmado el mencionado contrato correspondiente para el comienzo de las obras. Con fecha 30 de enero de 2021 la Administración de Ferrocarriles del Estado notificó la adjudicación a la C.F.U. y al cierre de los presentes estados financieros la sociedad no ha recibido ninguna otra comunicación al respecto por parte del referido ente.

Adicionalmente el 25 de abril de 2019, se firmó el contrato de cooperación técnica en el marco del proyecto del Ferrocarril Central, entre el M.T.O.P., CND y C.F.U., facultando a esta última a brindar asistencia técnica en lo relacionado con las tareas de ejecución de obra que forman parte del contrato de Obras Adicionales para el tramo ferroviario Puerto de Montevideo - Paso de los Toros, celebrado entre M.T.O.P. y el Grupo Vía Central. C.F.U. percibirá un ingreso fijo mensual como contraprestación de sus servicios hasta la realización de la recepción provisoria de las últimas obras que se ejecuten.

Con fecha 31 de julio de 2019, se celebró un acuerdo de cooperación técnica en el marco del proyecto del Ferrocarril Central, entre el M.T.O.P., CND y C.F.U. para brindar asistencia técnica en lo relacionado con la supervisión del Contrato de Participación Publica Privado (PPP) correspondiente al Proyecto del Ferrocarril Central. Este contrato implica para C.F.U. un ingreso fijo mensual como contraprestación de sus servicios por el plazo que duren las tareas de rehabilitación de la vía desde el Puerto de Montevideo hasta Paso de los Toros, y otro importe fijo mensual desde la puesta en marcha del servicio hasta la culminación del contrato de PPP, que es facturado al Grupo Vía Central.

Con fecha 9 de marzo de 2022 se realizó una modificación al acuerdo de cooperación modificando entre otros puntos la cláusula” Objeto”, donde se contempla la contratación por parte de la C.F.U. de estudios de impacto, y la Cláusula de Precio, donde extiende el plazo de cobro.

Con fecha 13 de octubre de 2022, C.F.U. se presentó al llamado “LA 2/22 Mantenimiento y Reubicación de las Señales -Distancia de la Línea Rivera”. Con fecha 8 de diciembre de 2022 la C.F.U. fue notificada de su adjudicación, comenzando los trabajos en el mes de mayo 2023, y culminando los mismos en el mes de junio de 2023.

1.3 Régimen fiscal

En el marco del Artículo 123 de la Ley N° 18.046 de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2005, se facultó al Ministerio de Economía y Finanzas a destinar, a partir del ejercicio 2006 hasta \$ 604.250.000 a efectos de viabilizar los emprendimientos de mejora ferroviaria. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad ha recibido la totalidad de dicha partida.

De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 175/2011 del Poder Ejecutivo de fecha 7 de abril de 2011, el subsidio que otorga el Estado en el marco del Artículo 123 de la Ley N° 18.046, no se computa a ningún efecto en la liquidación de I.V.A. e Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (I.R.A.E.).

Mediante Resolución N° 977/009 del Poder Ejecutivo, de fecha 25 de setiembre de 2009, se otorgó a la Sociedad un crédito por el I.V.A. incluido en las adquisiciones de bienes y servicios en plaza previstos en el contrato de rehabilitación de vías (Nota 1.2 a). Dicho crédito se hace efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores, es decir mediante Certificados de crédito emitidos por la Dirección General Impositiva. Asimismo, dicha Resolución exonera de todo tributo a la importación del equipamiento requerido para la ejecución del contrato de rehabilitación de vías, autoriza a ingresar en régimen de admisión temporaria las máquinas, equipos y todo otro bien requerido en forma transitoria para la ejecución del referido contrato y habilita a computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio (I.P.) por el término de siete años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive, considerando dichos bienes como activos gravados a efectos del cómputo del pasivo.

Adicionalmente, con fecha 30 de noviembre de 2015 la Sociedad presentó ante la COMAP una solicitud a los efectos de obtener ciertos beneficios fiscales en el marco de la Ley 16.906. El objetivo del proyecto es la adquisición de equipamiento y vehículos necesarios para cumplir con la ejecución de obras de construcción, rehabilitación, renovación y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria. El monto de la inversión prevista asciende a UI 17.805.792.

Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2015 la Sociedad solicitó una ampliación a la declaratoria anterior por UI 3.480.341 (Exp. N° 80.877, Resolución 24/05/2017), llevando el monto total del beneficio a UI 21.286.133.

Dichos beneficios fiscales fueron utilizados en un 91.01% en el período comprendido entre 07/05/2015 y el 31/12/2017.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 21 de marzo de 2024 estando pendiente su aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas de acuerdo a los plazos previstos en la Ley 16.060.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (en adelante “NIIF para las PYMES”), siguiendo las disposiciones y excepciones que se establecen en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/016 y el Decreto 108/022 en lo referente a la presentación de los componentes del Patrimonio, que en su conjunto constituyen las normas contables adecuadas en Uruguay.

El Decreto 291/014, de fecha 14 de octubre de 2014, establece la obligatoriedad de la aplicación de la NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigente y traducida a idioma español a la fecha de publicación del mencionado decreto, tal como se encuentra publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. Adicionalmente, permite optar por presentar los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

El Decreto 372/015, de fecha 30 de diciembre de 2015, establece aspectos relativos a la aplicación de la NIIF para las PYMES por primera vez y a su vez sustituye algunos artículos de los Decretos 291/014 y 538/009.

Los mencionados decretos establecen que:

- * se podrá optar como alternativa por el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 16, *Propiedades, Planta y Equipo* y en la Norma Internacional de Contabilidad 38, *Activos Intangibles*;
- * se podrá optar por la capitalización de préstamos previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 23, *Costos por Préstamos*;
- * el Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria; y
- * a los efectos del tratamiento contable del impuesto a las ganancias se deberá aplicar obligatoriamente las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad 12, *Impuesto a las ganancias*.

El Decreto 408/016, del 26 de diciembre de 2016, aprobó que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificaciones posteriores, deben aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les corresponda y estableciéndose ciertos criterios específicos de presentación, siendo los principales los siguientes:

- * los activos y pasivos corrientes y no corrientes deberán presentarse como categorías separadas en el estado de situación financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez;
- * la presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados, un Estado de resultados y un Estado del resultado integral;
- * los gastos deberán presentarse en el estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de estos;
- * las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el estado del resultado integral netas del impuesto a la renta,
- * los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

El Decreto 108/022, del 8 de abril de 2022, establece entre otros aspectos la presentación de los diversos componentes del Patrimonio para todas las entidades comprendidas en las disposiciones establecidas por el Decreto 291/014, y demás normas complementarias y concordantes.

Las políticas contables han sido aplicadas en forma consistente para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

2.2 Moneda funcional

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) establece en la Sección 30 – *Conversión de la Moneda Extranjera* de NIIF para PYMES que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Para determinar su moneda funcional, la Sociedad considerará los siguientes factores:

- Los precios de venta de los bienes y servicios se denominen y liquiden en esa moneda.
- Los costos de los materiales, mano de obra y de otros costos de proporcionar los bienes o suministrar los servicios, se denominen y liquiden en esa moneda.
- Los fondos de las actividades de financiación se generan en esa moneda.
- Las cobranzas de los créditos comerciales son realizadas en esa moneda.

La Dirección de la Sociedad ha seleccionado como moneda funcional el peso uruguayo en la medida que esta moneda cumple con los parámetros referidos, siendo a su vez la moneda de presentación de sus estados financieros.

2.3 Cifras correspondientes

Ciertas cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido reclasificadas en los presentes estados financieros con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comprensión.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Criterio general de valuación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, con excepción de las maquinarias, instalaciones y los vehículos que han sido valuados a su valor de tasación. Por lo tanto, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a sus correspondientes valores de adquisición en pesos uruguayos.

3.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = \$ 39,022 al 31 de diciembre de 2023 y US\$ 1 = \$ 40,071 al 31 de diciembre de 2022), (U.I. 1 = \$ 5,8737 al 31 de diciembre de 2023 y U.I. 1 = \$ 5,6023 al 31 de diciembre de 2022). Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Ingresos o Costos Financieros según corresponda.

Los activos y pasivos no monetarios se mantienen a cierre al costo histórico en moneda extranjera, según los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 4.

3.3 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos períodos. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos períodos o ejercicios es reconocido en el período o ejercicio en que la estimación es modificada y en los períodos o ejercicios futuros afectados, o sea registrada en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección de la Sociedad ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros están constituidas por las depreciaciones de las Propiedades, Planta y Equipos, las amortizaciones de activos Intangibles y el cargo por impuesto a la renta, entre otras.

3.4 Concepto de capital

El resultado del ejercicio integral se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio durante el ejercicio, luego de excluir los incrementos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. Todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en la moneda funcional de la Sociedad.

3.5 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizó el concepto de fondos igual a efectivo y equivalente al efectivo (inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y sobregiros bancarios).

A continuación, se presentan las partidas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada ejercicio:

<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera</i>	Dic-23	Dic-22
Caja	30.000	40.000
Banco	17.033.611	32.185.797
Letras de regulación monetaria	36.362.033	-
Treasury	-	1.997.801
<i>Efectivo y equiv. de efectivo del estado de flujos de efectivo</i>	53.425.644	34.223.598

3.6 Criterios específicos de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a) Instrumentos financieros básicos

Incluyen los saldos de efectivo, depósitos a la vista, cuentas comerciales por cobrar, otras cuentas por cobrar, bonos e instrumentos de deuda similares, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros básicos son reconocidos inicialmente al precio de transacción más los costos atribuibles a su adquisición, excepto que el acuerdo constituya una transacción de financiación, donde la Sociedad reconoce el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. También se exceptúa de la medición inicial los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados. Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros básicos se valúan según como se describe seguidamente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar relacionadas con ventas que se realizan bajo condiciones de crédito normales a corto plazo se miden inicialmente al precio de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas comerciales se medirán al importe no descontado de efectivo que se espera cobrar menos cualquier deterioro del valor. Para las cuentas comerciales relacionadas con ventas realizadas bajo condiciones que trascienden las condiciones normales de crédito, se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado y, luego, se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo.

Deterioro del valor de activos financieros

Al final de cada cierre de ejercicio sobre el que se informa, se revisan los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encuentra alguna evidencia objetiva del deterioro del valor. Si la hay, se reconoce una pérdida por deterioro de inmediato en los resultados y el importe en libros de las cuentas del activo financiero se reduce en consecuencia.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

b) Inventarios

Los inventarios (materiales para construcción) se valúan al menor de su costo histórico o valor neto de realización. El costo se determina con base en el método primero-entrado, primero-salido (FIFO) para la imputación de las salidas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos costos variables de venta.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Sociedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Sociedad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Sociedad. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

d) Propiedades, planta y equipo

Excepto las maquinarias, instalaciones y los vehículos, las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

En el caso de las maquinarias, instalaciones y los vehículos, los mismos se presentan a sus valores de remate con base en tasaciones efectuadas por tasadores externos independientes. Los incrementos en el valor contable provenientes de revaluaciones de la propiedad, planta y equipo se acreditan al rubro patrimonial Otros resultados integrales. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se deducen de esta cuenta patrimonial y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a resultados. La diferencia entre la depreciación calculada con base en el valor revaluado del activo y la depreciación basada en el costo histórico del bien, se transfiere a Resultados acumulados al término de la vida útil del mencionado bien.

Los costos posteriores incurridos para reemplazar un elemento de propiedades, planta y equipo, se activan si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la Sociedad y pueda ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio o periodo.

Los años de vida útil estimada de las partidas de propiedades, planta y equipo son:

Cuenta principal	Años
Máquinas y equipos	3 a 18
Herramientas	5
Muebles y útiles	3
Vehículos	5 a 10
Instalaciones	5
Equipos de computación	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

e) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a programas de computación y se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La vida útil estimada de los intangibles es de 3 años.

f) Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las Propiedades, Planta y Equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

g) Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan. La Sociedad no otorga a su personal beneficios por antigüedad y/o retiro jubilatorio.

h) Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión cuando la Sociedad tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que la Sociedad deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una Sociedad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del ejercicio sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación y se descuenta para reflejar el valor temporal del dinero utilizando una tasa de descuento.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, siendo los mismos revelados en notas salvo que la probabilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la eventual obligación sea remota.

l) Presentación de cuentas del patrimonio

Las cuentas de patrimonio se presentan sobre las siguientes bases:

Las cuentas de capital y reservas se presentan a su valor nominal. La reexpresión del capital integrado se computa hasta el 31 de diciembre de 2011 en el capítulo otras reservas. La reexpresión de los resultados acumulados se imputa hasta el 31 de diciembre de 2011 dentro de la propia cuenta.

j) Reconocimiento de los ingresos

- Reconocimiento de los ingresos y costos por obras en curso – contratos de construcción – rehabilitación de vías:

Los ingresos por construcción se reconocen con base al grado de avance mensual de la obra. La Sociedad utiliza como indicador del porcentaje de avance de obra, la proporción de los costos relacionados con la ejecución de obra incurridos en el trabajo ya realizado al cierre de ejercicio, en relación con los costos totales estimados para el contrato. Todos los costos relacionados con la ejecución de obra se van cargando a resultados a medida que se incurren.

Los ingresos correspondientes a aquellos contratos de construcción para los cuales su resultado puede ser estimado con fiabilidad, se reconocen aplicando el método de porcentaje de terminación establecido en la Sección 23 – *Ingresos de Actividades Ordinarias* y en particular lo referido a los contratos de construcción.

La contrapartida del ajuste resultante de comparar los ingresos devengados con los ingresos percibidos por obra se incluye en acreedores comerciales o deudores por ventas, según corresponda.

Las ventas de servicios correspondientes a aquellos contratos de construcción para los cuales no es posible estimar su resultado con fiabilidad, se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por el contrato, hasta el monto de dichos costos.

Cuando sea probable que los costos de construcción del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente en el costo de los bienes vendidos y servicios prestados.

- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo utilizando el método del interés efectivo.

3.7 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. Dicho impuesto se reconoce en el estado de resultados, en otro resultado integral o en patrimonio, según la transacción u otro suceso que haya dado lugar al gasto por el impuesto.

El cargo por impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de ejercicio sobre la utilidad impositiva del ejercicio y considerando, si corresponde, los ajustes por pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta diferido se determina aplicando el método del pasivo basado en el Estado Financiero. Ello implica determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos valuados de acuerdo a criterios contables y la base fiscal de dichos activos y pasivos.

La Sociedad reconoce un activo por impuesto a la renta diferido si se esperan obtener diferencias temporarias imponibles o ganancia fiscal en el futuro suficiente para computar las deducciones correspondientes a las diferencias temporales deducibles.

NOTA 4 – POSICIÓN EN MONEDAS DIFERENTES A LA MONEDA FUNCIONAL

La Sociedad incurre en el riesgo de tipo de cambio en sus ventas, compras y gastos que están denominados en una moneda distinta de su moneda funcional, el peso uruguayo. La principal moneda que origina este riesgo es dólar estadounidense.

La Gerencia monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio:

	Dic-23		Dic-22	
	Monto en U\$S	Monto equivalente en \$U	Monto en U\$S	Monto equivalente en \$U
Activo				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalente de efectivo	27.469	1.071.895	116.687	4.675.762
Otros activos financieros	49.604	1.935.647	-	-
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	33.293	1.299.159	74.707	2.993.589
Total Activo Corriente	110.366	4.306.701	191.394	7.669.351
Activo no Corriente				
Otros activos financieros	100.887	3.936.821	100.863	4.041.695
Total Activo no Corriente	100.887	3.936.821	100.863	4.041.695
Total Activo	211.253	8.243.522	292.257	11.711.046
Pasivos				
Pasivo Corriente				
Acreedores comerciales y otras ctas. Por pagar	11.992	467.963	27.422	1.098.813
Total Pasivo corriente	11.992	467.963	27.422	1.098.813
Total Pasivo	11.992	467.963	27.422	1.098.813
POSICION NETA ACTIVA	199.261	7.775.559	264.836	10.612.233

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

31 de Diciembre de 2023	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Total
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	53.425.644	-	53.425.644
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	-	55.369.666	55.369.666
Otros activos financieros	378.798.363	-	378.798.363
	<u>432.224.007</u>	<u>55.369.666</u>	<u>487.593.673</u>
Activo no Corriente			
Otros activos financieros	3.936.821	-	3.936.821
	<u>3.936.821</u>	<u>-</u>	<u>3.936.821</u>
		Costo amortizado	Total
Pasivos financieros			
Acreeedores comerciales y otras ctas por pagar		8.830.300	8.830.300
		<u>8.830.300</u>	<u>8.830.300</u>
31 de diciembre de 2022	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Total
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	34.223.598	-	34.223.598
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	-	73.593.047	73.593.047
Otros activos financieros	235.348.142	-	235.348.142
	<u>269.571.740</u>	<u>73.593.047</u>	<u>343.164.787</u>
Activo no Corriente			
Otros activos financieros	4.041.695	-	4.041.695
	<u>4.041.695</u>	<u>-</u>	<u>4.041.695</u>
		Costo amortizado	Total
Pasivos financieros			
Acreeedores comerciales y otras ctas por pagar		122.580.850	122.580.850
		<u>122.580.850</u>	<u>122.580.850</u>

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Caja	30.000	40.000
Banco	17.033.611	32.185.797
Letras de regulación monetaria	36.362.033	-
Treasury	-	1.997.801
	53.425.644	34.223.598

NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

7.1 El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Deudores Comerciales		
Corrientes		
Deudores por venta	54.784.523	73.378.381
Partes relacionadas (Nota 22)	14.282	14.666
	54.798.805	73.393.047
Otras cuentas por cobrar		
Corrientes		
Partes relacionadas (Nota 22)	200.000	200.000
Créditos al personal	370.861	-
	570.861	200.000
Total Créditos financieros y otras cuentas por cobrar Corrientes	55.369.666	73.593.047

7.2 Provisión para incobrables

La provisión para incobrables fue creada en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, corresponde al monto neto de impuestos de los intereses facturados al M.T.O.P. por retrasos en el pago de certificados, por los que se realizó el resguardo de IVA correspondiente. Con fecha 26 de diciembre de 2022, luego de un acuerdo de pago, el M.T.O.P. pagó el saldo de la deuda no provisionada. Asimismo, al no quedar saldo de pago se cancela el deudor y la provisión creada.

La evolución de la provisión para incobrables fue la siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Saldo al inicio	-	(58.231.928)
Constitución del ejercicio (*)	-	1.489.462
Recupero de IVA por incobrable fiscal	-	(2.509.959)
Cobro MTOP, neteo incobrable	-	59.252.425
Saldo al cierre	-	-

(*) La pérdida correspondiente se incluye dentro del capítulo Gastos de administración y ventas (Nota 18).

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Corrientes		
Letras de regulacion monetaria	389.770.000	250.350.000
Intereses a vencer	(12.925.548)	(15.023.468)
Depositos en garantía BCU	18.280	21.610
Bonos del tesoro	1.951.100	-
Intereses a vencer Bonos del tesoro	(15.469)	-
	378.798.363	235.348.142
No corrientes		
Depositos en garantía BROU	3.936.821	4.041.695
	3.936.821	4.041.695

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la Sociedad tiene en cartera un bono del tesoro con vencimiento 27 de octubre de 2027 con un valor nominal de USD 100.100 y una tasa de interés de 4.375%. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene Letras de regulación monetaria por un total de \$ 389.770 a una tasa promedio de 9.75% y Treasury Bill por un valor nominal de USD 50.000 a una tasa de interés de 5.20 % (al 31 de diciembre de 2022 Letras de regulación monetaria por \$ 250.350.000).

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Corrientes		
Créditos fiscales	-	18.078.829
Anticipo a proveedores	-	7.619
Seguros pagados por adelantado	1.500.730	2.618.122
Adelanto personal	-	230.907
	1.500.730	20.935.477

NOTA 10 – INVENTARIOS

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Corrientes		
Materiales y suministros	10.437.006	10.439.872
	10.437.006	10.439.872

NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO y ACTIVOS INTANGIBLES

11.1 Propiedades, planta y equipo

11.1.1 Valores de origen y sus depreciaciones

El detalle de las propiedades, planta y equipos se muestra a continuación:

	Maquinas y equipos	Herramientas	Muebles y útiles	Vehículos	Instalaciones	Equipos de computación	Total
VALORES BRUTOS AL 1° DE ENERO DE 2022	72.461.226	26.078.716	1.676.530	21.361.323	1.837.063	5.085.819	128.500.677
Altas	-	-	-	90.000	-	-	90.000
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
VALORES BRUTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	72.461.226	26.078.716	1.676.530	21.451.323	1.837.063	5.085.819	128.590.677
Altas	-	-	26.562	-	-	-	26.562
Bajas	-	-	-	-	-	(92.585)	(92.585)
VALORES BRUTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	72.461.226	26.078.716	1.703.092	21.451.323	1.837.063	4.993.234	128.524.654
DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 1° DE ENERO DE 2022	(5.191.952)	(25.140.119)	(1.640.813)	(3.404.494)	(367.413)	(3.520.707)	(39.265.498)
Depreciación del ejercicio	(5.191.953)	(634.832)	(21.157)	(3.399.100)	(367.413)	(899.517)	(10.513.972)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	(10.383.905)	(25.774.951)	(1.661.970)	(6.803.594)	(734.826)	(4.420.224)	(49.779.470)
Depreciación del período	(5.188.553)	(303.765)	(13.571)	(3.382.302)	(367.413)	(548.311)	(9.803.915)
Bajas	-	-	-	-	-	64.192	64.192
DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	(15.572.458)	(26.078.716)	(1.675.541)	(10.185.896)	(1.102.239)	(4.904.343)	(59.519.193)
VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	62.077.321	303.765	14.560	14.647.729	1.102.237	665.595	78.811.207
VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	56.888.768	-	27.551	11.265.427	734.824	88.891	69.005.461

11.1.2 Depreciaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedad, planta y equipo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron imputadas al costo de los servicios prestados y ascendieron a \$ 9.803.915 (\$ 10.513.972 al 31 de diciembre de 2022).

11.2 Activos intangibles

11.2.1 Valores de origen y sus amortizaciones

El detalle de los activos intangibles se muestra a continuación:

	Intangibles	Total
VALORES BRUTOS AL 1° DE ENERO DE 2022	1.306.927	1.306.927
Altas	-	-
VALORES BRUTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	1.306.927	1.306.927
Altas	-	-
VALORES BRUTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	1.306.927	1.306.927
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 1° DE ENERO DE 2022	(1.273.888)	(1.273.888)
Amortización del ejercicio	(33.039)	(33.039)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	(1.306.927)	(1.306.927)
Amortización del período	-	-
DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	(1.306.927)	(1.306.927)
VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	-	-
VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	-	-

11.2.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Al 31 de diciembre de 2023 no se cargaron amortizaciones de activos intangibles a resultados (\$ 33.039 al 31 de diciembre de 2022).

NOTA 12 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Acreedores Comerciales		
Corrientes		
Proveedores plaza	6.520.536	5.418.147
Partes relacionadas (Nota 22)	2.309.764	2.162.703
	8.830.300	7.580.850
Otras cuentas por pagar		
Corrientes		
Partes relacionadas (Nota 22)	-	115.000.000
	-	115.000.000
Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar		
Corrientes	8.830.300	122.580.850

NOTA 13 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos no financieros es el siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Corrientes		
Acreedores fiscales (distintos a IRAE)	270.691	-
Provisiones	1.519.515	1.148.745
Remuneraciones y cargas sociales	738.692	768.204
	2.528.898	1.916.949

NOTA 14 – ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Arrendamiento como arrendador

La Sociedad mantuvo dos contratos de arrendamiento de maquinarias y otros bienes del activo fijo a la firma Sacyr Construcciones S.A. iniciados en el ejercicio 2022.

El primero de ellos por el arrendamiento de 3 vagones tova, el cual fue por un plazo menor a un año y el cual culminó en el mes de mayo de 2023.

El segundo de ellos por el arrendamiento de una perfiladora Plasser, el cual culminó en el mes de marzo 2023

Asimismo, la Sociedad arrienda sus espacios de oficina a la CND, los pagos por tal arrendamiento en el plazo menor a un año son por un total de UI 192.912 (equivalente a \$ 1.109.308).

NOTA 15 – PATRIMONIO

15.1 Capital integrado

El capital autorizado de la Sociedad asciende a la suma de \$ 1.800.000, de los cuales se encuentran integrados \$ 540.000 al cierre de cada ejercicio. El mismo está representado por acciones nominativas de valor \$ 1 cada una.

La corrección monetaria del capital integrado hasta el 31 de diciembre de 2011 (Nota 2.1) se expone en el capítulo Otras reservas.

15.2 Reserva legal

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

El saldo de la Reserva legal asciende al cierre de cada ejercicio a \$ 108.000 equivalentes al 20% del capital integrado.

15.3 Otro resultado integral

Otro resultado integral incluye el ajuste por la revaluación de propiedad, planta y equipo.

15.4 Resultados acumulados

Los resultados acumulados incluyen los resultados no distribuidos al cierre de cada ejercicio.

Con fecha 18 de abril de 2023 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió dejar sin efecto la distribución de dividendos por \$ 115.000.000 previstos en el ejercicio 2020 y asignarlos a resultados acumulados.

NOTA 16 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos originados en actividades ordinarias es el siguiente:

	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
Prestación de servicios	248.442.292	231.000.301
	<u>248.442.292</u>	<u>231.000.301</u>

NOTA 17 – COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El detalle del costo de servicios prestados es el siguiente:

	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
Consumo de materiales	(1.043.819)	(904.712)
Sueldos y retribuciones	(4.033.043)	(2.804.378)
Contribuciones sociales	(403.698)	(552.849)
Depreciación	(9.803.915)	(10.513.972)
Amortización de intangibles	-	(33.039)
Honorarios	(54.470.609)	(63.274.517)
Servicios contratados	(1.293.330)	(1.274.753)
Arrendamientos	(8.247.639)	(11.117.388)
Reparaciones y mantenimiento de propiedades, plata y equipo	(102.434)	-
Reparaciones y mantenimiento	(933.161)	(373.506)
Impuestos, tasas y contribuciones	(25.164)	(1.487)
Diversos	(11.094.404)	(12.755.952)
	<u>(91.451.216)</u>	<u>(103.606.553)</u>

Dentro de remuneraciones y cargas sociales no se incluyen las cargas sociales del personal de obra de acuerdo a lo establecido en el contrato firmado con el M.T.O.P. de fecha 4 de noviembre de 2013 (Nota 1.2.)

NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
Sueldos y retribuciones	(9.232.390)	(7.025.333)
Contribuciones sociales	(876.786)	(831.333)
Honorarios profesionales	(7.134.843)	(6.591.470)
Arrendamientos	(1.109.308)	(1.041.896)
Impuestos, tasas y contribuciones	(1.177.922)	(2.216.444)
Créditos incobrables	-	1.489.462
Reparaciones y mantenimiento de PPE	(4.654)	(3.030)
Reparaciones y mantenimiento	-	(4.016)
Diversos	(874.402)	(738.649)
	<u>(20.410.305)</u>	<u>(16.962.709)</u>

NOTA 19 – RESULTADOS DIVERSOS

El detalle de los resultados diversos es el siguiente:

	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
Resultado por venta de propiedad, planta y equipos	6.607	-
	6.607	-

NOTA 20 – RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros es el siguiente:

	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
Ingresos Financieros		
Intereses ganados	32.038.582	13.011.513
	32.038.582	13.011.513
Costos Financieros		
Intereses perdidos	(569.089)	(403.714)
Gastos financieros	(47.053)	(63.669)
Diferencia de cambio perdida	(240.817)	(1.985.537)
	(856.959)	(2.452.920)
Total resultados financieros	31.181.623	10.558.593

NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA

21.1 Composición del impuesto a la renta

A continuación, se expone la composición del impuesto a la renta al cierre de cada período:

	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
Impuesto diferido	(1.711.016)	510.690
Impuesto corriente	37.170.825	30.184.449
Total Gasto/(Ingreso) Impuesto a la renta	35.459.809	30.695.139

21.2 Impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se encuentran compensados. El pasivo neto por impuesto diferido se compone de la siguiente forma:

Concepto	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
Activos por impuesto diferido		
Total activos por impuesto diferido	-	-
Pasivos por impuesto diferido		
Propiedad, planta y equipo	65.801.636	72.645.699
Total pasivos por impuesto diferido	65.801.636	72.645.699
Saldo neto pasivo	(65.801.636)	(72.645.699)
Tasa	25%	25%
Pasivo por impuesto a la renta diferido	16.450.409	18.161.425

La evolución del Impuesto a la renta diferido al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	Dic-23	Dic-22
Pasivo al inicio	18.161.425	17.650.735
(Ingreso)/Gasto por impuesto a la renta	(1.711.016)	510.690
Pasivo al cierre	16.450.409	18.161.425

21.3 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y utilidad contable

A continuación, se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el resultado del ejercicio:

	Dic-23		Dic-22	
Resultado antes del impuesto a la renta		167.769.001		120.989.632
Resultado por tasa	25%	41.942.250	25%	30.247.408
Arrendamiento	0%	273.319	0%	410.264
Gastos no deducibles	0%	68.611	0%	120.755
Impuesto diferido	(1%)	(1.711.016)	0%	510.690
Otros ajustes	(3%)	(5.113.355)	(0%)	(593.978)
Total gasto/(ingreso) por impuesto a la renta	21%	35.459.809	25%	30.695.139

NOTA 22 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

22.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al cierre de cada ejercicio anual son los siguientes:

	Dic-23	Dic-22
Deudores comerciales corriente		
CND	14.282	14.666
	14.282	14.666
Otras cuentas a cobrar corriente		
A.F.E	200.000	200.000
	200.000	200.000
Acreedores comerciales corriente		
A.F.E	(40.603)	-
C.N.D	2.278.957	2.083.507
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A	71.410	79.196
	2.309.764	2.162.703
Otras cuentas a pagar corriente		
C.N.D	-	115.000.000
	-	115.000.000

22.2 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad pertenece a un grupo económico mayor, representado por la Corporación Nacional para el Desarrollo, por lo que los resultados de sus operaciones podrían verse afectados de operar sin ese apoyo.

Las transacciones realizadas en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fueron las siguientes:

	Dic-23	Dic-22
Ventas de la sociedad a:		
Ingresos por prestación de servicios-M.T.O.P	-	-
CND	139.090	149.137
A.F.E	1.176.553	-
	1.315.643	149.137
Costo de ventas y/o servicios prestados:		
Alquiler de locomotora y taller Servicios Logísticos Ferroviarios S.A.	(716.059)	(761.355)
Alquiler de inmueble A.F.E	(1.570.940)	(1.708.847)
Honorarios C.N.D COSTO	(15.034.772)	(13.703.642)
Servicios varios A.F.E	(166.412)	(350.736)
	(17.488.183)	(16.524.580)
Gastos de administración y ventas		
Honorarios de administración C.N.D	(6.443.474)	(5.872.987)
Alquiler de inmueble C.N.D	(1.109.308)	(1.041.896)
	(7.552.782)	(6.914.883)

NOTA 23 – Información complementaria artículo 289 Ley 19.889

- El vínculo funcional de los trabajadores es de empleados dependientes. A continuación, se lista un detalle de la cantidad de trabajadores al cierre de los últimos 5 ejercicios:

Año	Cantidad de funcionarios	Tipo de contrato
31/12/2023	5	Dependiente
31/12/2023	14	Contratado
31/12/2022	5	Dependiente
31/12/2022	17	Contratado
31/12/2021	4	Dependiente
31/12/2021	23	Contratado
31/12/2020	60	Dependiente
31/12/2020	44	Contratado
31/12/2019	10	Dependiente
31/12/2019	21	Contratado
31/12/2018	105	Dependiente
31/12/2018	1	Contratado

- Los convenios colectivos vigentes con los trabajadores corresponden al último acuerdo de Consejos de Salarios del Grupo 9 Industria de la Construcción, Sub-Grupo 01, Industria de la construcción y actividades complementarias, firmado el 25 de julio de 2023, cuya vigencia retroactiva es al 1º de abril de 2023, el cual establece los aumentos salariales hasta el 31 de marzo de 2025.
- Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene solo una línea de negocio, que corresponde a la supervisión de obras de Ferrocarril Central cuyos ingresos ascendieron durante el ejercicio a \$ 243.762.288.
- Los tributos abonados durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 fueron los siguiente:

	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
IRAE anticipo	32.430.846	8.856.748
IP Anticipo	2.848.728	3.057.286
IVA pagos	38.160.184	30.935.526
ICOSA	24.300	22.392
	<u>73.464.058</u>	<u>42.871.952</u>

- Las remuneraciones del personal clave de la gerencia por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$ 5.212.620 (\$ 4.956.770 al 31 de diciembre de 2022).

NOTA 24 – CUENTAS DE ORDEN

- Al 31 de diciembre de 2023 la empresa administra bienes de terceros en consignación por un total de \$ 10.863.857 (\$ 10.863.857 al 31 de diciembre de 2022).

Concepto	<u>Dic-23</u>	<u>Dic-22</u>
	Unidades	Unidades
Durmientes	2.394	2.394
Rieles	111	111
Bulones dobles	6.476	6.476
Durmientes especiales	241	241
Durmientes de puente	85	85
	<u>9.307</u>	<u>9.307</u>

Dichos bienes son propiedad del M.T.O.P. Están asociados a la ejecución del contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado – Rivera de la red ferroviaria pública. Si bien se realizó la correspondiente “Recepción de obra Provisoria” de dicha obra, al 31 de diciembre de 2023 se encuentra pendiente la devolución de estos bienes con el M.T.O.P.

NOTA 25 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores, que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.
